



MINISTERIO
DE FOMENTO



Nota de prensa

Aena Aeropuertos y la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 firman un convenio para promocionar el turismo en la isla

- **Los objetivos son difundir información institucional sobre los productos turísticos de Mallorca y reducir la estacionalidad**
- **Se ceden espacios gratuitos en el Aeropuerto de Palma de Mallorca y en la Web de Aena Aeropuertos para la promoción del turismo**
- **El Aeropuerto facilitará la emisión de mensajes de bienvenida a través de su red Wi-Fi y la realización de encuestas**

2 de julio de 2013

Aena Aeropuertos y la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 han suscrito hoy un convenio para promocionar el turismo en la isla. El convenio tiene dos objetivos principales: difundir información institucional sobre los productos turísticos de Mallorca e incrementar el número de turistas en los meses de menor afluencia de pasajeros, combatiendo de esta forma la estacionalidad que concentra el mayor número de viajeros en la temporada de verano.

El convenio ha sido firmado esta mañana por el presidente de la Fundación y alcalde de Palma de Mallorca, Mateo Isern, y el director general de Aena Aeropuertos, Javier Marín, en un acto que ha tenido lugar en el Ayuntamiento de la capital balear.

Se trata de un convenio de colaboración entre dos entidades muy relacionadas con el desarrollo del turismo y la economía en territorio mallorquín. Por una parte, el Aeropuerto de Palma de Mallorca, integrado en la red de Aena Aeropuertos, contribuye al desarrollo económico y social de la Isla de Mallorca y es la puerta de entrada de millones de turistas al año, por lo que constituye un elemento clave en la cadena de

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 971 787 450 / 971 787 452 Fax 971 789 014 pmi_comunicacionbalears@aena.es

www.aena-aeropuertos.es

valor del sector turístico; por otra, la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 tiene como finalidad promocionar y fomentar el turismo de la isla.

El convenio se desarrollará a través de acciones concretas de ambas partes. Aena Aeropuertos cederá de forma gratuita espacios físicos en el Aeropuerto de Palma de Mallorca que se utilizarán para la colocación de stands, paneles publicitarios y banderolas o carteles con la finalidad de informar al turista de las actividades previstas para los meses en temporada media y baja. Asimismo, ofrecerá espacios divulgativos en la Web de Aena (www.aena-aeropuertos.es, en la página del Aeropuerto de Palma de Mallorca) para incluir información sobre los productos turísticos de la Isla.

También se facilitará la difusión de mensajes de bienvenida a los pasajeros a través de la red Wi-Fi y la realización de encuestas de calidad orientadas a la recogida y análisis de información que servirán a la Fundación para conocer la opinión del turista y tenerla en cuenta en el diseño de la programación de futuras actuaciones.

Por su parte, la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 dará contenido a todos estos espacios, de manera que asumirá la realización de todos los materiales promocionales, las encuestas y los costes de dichos trabajos.

Tanto en los espacios físicos como en la Web, sólo difundirá información de carácter institucional, en ningún caso comercial o de marcas. En cada uno de los materiales gráficos utilizados y en las distintas actividades promocionales, la Fundación incluirá el nombre y el logotipo de Aena Aeropuertos en lugar visible.

El convenio de colaboración tiene vigencia de un año, prorrogándose tácitamente por anualidades sucesivas.